

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



Típico patio de la casa de los marqueses de las Escalonias, en la calle de Saravias

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
Espectáculo preferido por el público selecto
Función para hoy viernes 10 de julio de 1925

A las diez de la noche.—Cinematógrafo y Varietés.—Segundo capítulo completo, cuatro partes, continuación de la gran serie **El Rey sin reino**.—Gran éxito de la notabilísima Compañía de Variedades **CRONAY'S**. Formada por cinco números.

STADIUM TEATRO.—

Compañía Lírica española de Andrés López
Función para hoy viernes 10 de Julio de 1925
A las diez de la noche.—El juguete cómico en un acto, **La casa de los milagros**.—El drama lírico en un acto y tres cuadros, **Carceleras**.—El sainete en un acto y tres cuadros, **Lafreina mora**.—Precios: Butaca numerada, 1.50.—Sillas, 1.25.—General, 0.30.

SALON SAN LORENZO.—

Arroyo de San Lorenzo, número 8
Función para hoy viernes 10 de Julio
Debut del notable cantador de flamenco Manuel López (Niño de Santa Marina).—Éxito inmenso de la célebre cantadora de flamenco Niña del Patrocinio acompañada por el notable tocador de guitarra Juan Antonio (Morenito de Córdoba). Extraordinario éxito de la popular agrupación Los Bernal y sus excéntricos Perico, Revoltoso y Rafael.—Todas las noches variación de programa.—A las diez de la noche.—PRECIO, 50 CÉNTIMOS.

SALON VARIEDADES.—

Calle Obispo López Criado núm. 5, antes
Dormitorio (San Agustín)
Función para hoy viernes 10 de Julio de 1925.—Dos grandes debuts
A las diez de la noche.—Debut de la simpática bailarina Adela Osborne.—Éxito del notable cantador de flamenco Rafael Canete, acompañado a la guitarra por José Osuna (El Mellizo).—Debut del eminente artista enciclopédico RODAV-LA? El mayor acontecimiento de la temporada.—Sección continua desde las diez.

La Central Carbonera

sirve a domicilio y fuera de la capital los mejores carbones y los más baratos. Prueba y se convencerá. Librería, 22. Teléfono 383.

Vinagres finos de "LOS MORILES"

Garantizada su procedencia de vino puro
con 7-8% de acidez,
15 pesetas arroba en damajuanas, envase
comprendido.

Juan Moreno Luque
LUCENA (Córdoba)

Pedid Vino Moriles Fino Criado

Se desean representantes con buenas referencias.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 33. Teléfono, 92. Córdoba.

En Alcolea.—Se arrienda el local en que estuvo instalada la fábrica de cera y bujías, con amplia nave y varios departamentos. Para tratar, Siete Rincones, 5, de diez a doce.

Academia de corte y confección, sistema rápido corte de caballero y señora y ropa blanca. Se admiten internas. Velázquez Bosco, 7.

Arrendamiento.—Se hace del piso bajo de la casa calle Osio número 6, duplicado, compuesto de seis habitaciones, dos patios y un patinillo. Darán razón, Barroso, 4.

Almoneda.—Se vende un gabinete seminuevo y varias cosas más en los Pabellones de San Rafael, 2.º grupo, bajo.

Arrendamiento.—En la casa de la exposición de automóviles Citroën, Gran Capitán, 28, se arrienda desde el día 1.º el piso primero, compuesto de diez habitaciones, cuarto de baño con agua fría y caliente, cocina con termosifón e instalación de luz y agua. Puede verse de nueve a una y de cuatro a siete todos los días laborables.

Bomba Multicelular.—El mejor elevador de aguas. Sustituye con ventaja a toda clase de BOMBAS, norias y otros sistemas, siendo la más económica, no precisando reparaciones, y siendo su duración ilimitada. Puede funcionar a mano, con malacate y con toda clase de motores. Pueden verse funcionar todos los días, y a cualquier hora, en el llano de Vista Alegre (donde estará el ganado esta Feria) talleres de carros de Antonio Torzonteras. Pidan detalles y referencias de las que ya tenemos instaladas al representante general para Andalucía, Antonio del Pozo, Reloj 1. Córdoba.

Se traspasa sastrería de la calle Reloj, 2. Razón en la misma.

Casa especial en ampliaciones fotográficas, para retratos con prontitud, economía y bien hechos, González e hijos. Plaza de las Cañas, 12.

De interés.—El Sábado 11 del corriente a las seis y media de la tarde se pondrán a la venta dos lotes de lápices y otros artículos en muy poco precio. Cardenal Herrero, 14.

En la calle Sevilla número 4, se arrienda un piso primero, con magníficas habitaciones, luz eléctrica, timbres, cocina con termosifón, cuarto de baño completo con agua fría y caliente, azotea y pila en el mismo piso; solamente para un inquilino. En la misma casa en la planta baja, se arrienda hermosísimo local para oficinas, almacenes o cosa análoga.

Fábrica de yeso en Vista Alegre. Saco de 50 libras pesetas en fábrica. A domicilio de veinticinco sacos en adelante a 1.45. Pedid en Vista Alegre, Antonio Díaz.

Ladrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 850 pesetas el ciento en adelante. Almacén Santa María, Ollerías, sin número.

Mujer de edad, sin familia, se ofrece para cuidar señor o señora solos o matrimonio sin hijos. Inmejorables referencias darán de ella Maese Luis, 17, donde sirve actualmente.

Niñera, se necesita, inútil presentarse sin buenas referencias. Relojería Suiza, Tendillas.

Por no poderlo atender se traspasa un portal con pocas existencias en lo más céntrico de Córdoba. Razón, kiosco de cerveza Gran Capitán.

Por tenerse que ausentar se vende un automóvil Essex, cuatro cilindros, equipado, todo nuevo, en inmejorables condiciones. Horas de diez a una y de cuatro a siete tarde, antigua huerta de Cercadilla, frente a los jardines de la Victoria, pintor americano «El Portugués».

Se arrienda un piso con balcón, en 45 pesetas. Se trata en la misma, Olivos Borrachos.

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y baratos. Para pedidos: F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.).—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido de meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes. Camas para viajeros.

Relojería Royal.—(Junto al Circulo de la Amistad). Relojes en oro ley contrastados desde 60 pesetas; de bolsillo desde 8.50 pesetas; de pared desde 60 pesetas. Compuertas garantizadas baratísimas. Local de Cay-Pay

Se arrienda un piso Naranjo, número 1 (Valladares). Se venden comedor inglés de roble, despacho nogal negro y cuero, moda y cuadros.

Se vende un banco de jardín de 2 metros 10 centímetros de largo. Para verlo Mascarones, 21.

Se venden dos camionetas Ford para viajeros, buen estado, precio módico, 16 asientos cada una y un auto también Ford de turismo. Razón Emilio Castelar 49.

Se arrienda piso bajo en la calle Regina, 2, y se vende un armario de dos lunas.

Se alquila bonito garage, muy económico, con foso y sumidero, caben dos coches; en la renda de Isasa. Razón, Horno de la Trinidad, 3 o Cardenal González, 85.

Se arriendan amplios garages en sitio céntrico. Razón, Osario, 47.

Tú que te coscas
cáncanos tienes,
ántate «Tecla»
que te conviene.
Insecticida líquido «Tecla» para destruir
las chinches y toda clase de parásitos.
De venta en Farmacias y Droguerías.

Informaciones de anoche

Temas locales

Lo que hace la guardia urbana

La indiscreción, patrimonio de todo periodista, herencia vinculada de cuantos ejercemos de informadores del público, nos ha dado hoy materiales copiosos para cimentar la creencia de que el flamante Cuerpo de la guardia municipal labora sin descanso en el cumplimiento de los deberes que a quien representan les tiene encomendados.

Indiscretamente—reconózcanse la nobleza de confesarlo así;—indiscretamente, hemos leído una relación de multas impuestas a vecinos, sobre denuncias formuladas por los urbanos.

La lista pone espanto, y eso que no es «la lista grande», la de todos los denunciados, sino la de aquellos denunciados que han encontrado sanción para su falta.

Hay docenas de personas multadas con la suma de dos pesetas, porque sus niños arrojaron piedras a los naranjos; aurigas que han de soltar un duro, porque dejaron sus vehículos abandonados en la vía pública mientras hacían estación en algún «Templo de Baco»; vendedores que trataban de dar gato por liebre o que expendían productos adulterados; carreros que igualmente se despedirán de veinte reales por cabeza, para que otra vez no se olviden de encender los faroles que de noche han de llevar sus carros; chicuelos que perpetraron la diablura de trepar a los árboles con detrimento de sus ramas; maritornes que arroja-

ron aguas sucias a la calle; futbolistas que convirtieron las vías urbanas en campo de deporte, y que formando una larga nómina son requeridos en estos momentos a pagar dos pesetas por barba, amén de la pérdida del cuerpo del delito.

Hay en las listas muchos que escandalizaron; no pocos que contravinieron las órdenes dictadas para regular el tránsito y la circulación rodada; quienes, que molestaron a los transeúntes; quienes, que blasfemarón, y otros, en fin, que pregonaban sus mercancías.

Admirable lista esta que compendia los servicios realizados durante cierto lapso de tiempo por los despiertos y activos agentes de la porra y del casco. Bien estaría dada la orden del alcalde para que se publicase con nombres y apellidos la relación diaria de los que infringieron las Ordenanzas municipales y las normas de buen gobierno.

A la picota con ellos, si se quiere educar a los vecinos de Córdoba, si se desea mejorar las cosas y las costumbres.

Y los concejales jurados bien pueden no templar los rigores de su justicia, que en esto de ejercer la autoridad, ocurre paradójicamente que «cuanta más se gasta más se tiene», en frase de un ilustre político cordobés del antiguo régimen.

Cuanto más larga sea ahora la lista de los castigados con la saludable multa, más corta será el día de mañana.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador no recibe

El gobernador civil, señor Cabello Lapiedra, no recibió esta mañana a los representantes de la Prensa local.

De automóviles

Don Alejandro Yun Torralba, vecino de Córdoba, solicita se transfiera el automóvil de su propiedad, matrícula y número CO-593, a favor de don Manuel Rodríguez.

—Don Antonio Cutillas Pérez, de Baena, remite instancia en solicitud de que se le autorice establecer un servicio particular de automóviles.

Solicitan autorización para conducir automóviles:

Don Sotero González Izquierdo, don Antonio Galán Pérez y don Juan María Relafío Gutiérrez, vecinos de Cañete de las Torres.

Licencias de caza

Remiten instancia en solicitud de que se les conceda licencia de caza, los señores siguientes:

Don José Vázquez López, don Antonio Luque Barbudo, don Rafael García Carmona, don Carlos Pérez Torres, don Francisco González Prieto, don Ricardo Castro Fernández y don Antonio Fuentes Lestón, vecinos de Córdoba; don Manuel J. Santacruz, de El Carpio; don Francisco Varo Ariza, de Puente Genil; don Valentín Muñoz Jiménez, de Pozoblanco; don Luis Muñoz Ramírez, de Baena, y don José Bravo López, de Córdoba.

Visitas

El señor Cabello Lapiedra recibió esta mañana en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Señor marqués del Castillo, de Palma del Rio; teniente coronel de la guardia civil de esta capital, alcaldes de Adamuz y de Doña Mencía, señor Chacón, de Lucena, y el delegado gubernativo de Fuente Obejuna, don Julián Azofra.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del Juzgado de La Rambla, por disparo, contra Antonio Sánchez Petidier; defensor, señor Enriquez; procurador, señor Arévalo.

—Otra del Juzgado de Hinojosa, por hurto, contra Pedro Ruiz Barbudo; defensor, señor Barbudo; procurador, señor Orti.

Ante la Sección segunda será la vista de la causa del Juzgado de Fuente Obejuna, por robo, contra Antonio Caballero Tena; defensores: señores Castejón, Ortiz Molina y Mir; procuradores: señores Baquerizo y León Avilés.

Sentencias

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de la Derecha por lesiones, contra José Sojo Prieto; condenándolo a un mes y un día de arresto.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de Posadas por violación, contra Manuel García; condenándolo a un mes de arresto.

MILITARES

Marcha

Ha marchado a Luisiana el capitán de Caballería don Diego López, para ser reconocido facultativamente en el Hospital de la misma.

Incorporado

Procedente de Barcelona se ha incorporado a su nuevo destino el teniente de la 4.ª Zona de Recría y Doma, don José Ramos León.

Presentado

Se ha presentado en este Gobierno militar el teniente del regimiento Lanceros de Sagunto don Antonio F. de Heredia, procedente de Barcelona, después de haber tomado parte en el concurso hipico celebrado en dicha ciudad.

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

Instrucción Pública

Envío de un título

El decano de la Facultad de Medicina de Cádiz ha remitido a la Sección administrativa de Primera enseñanza de esta capital un título de licenciado en Medicina, expedido a favor de don Antonio Barrios Guzmán, vecino de Córdoba.

Nota de interés

La Inspección llama la atención a los maestros por medio de la prensa, sobre la obligación en que están de comunicar cuantas noticias tengan acerca de los envíos de material de la Dirección general que se hayan recibido en las localidades en que sirvan.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

El presupuesto municipal

(Continuación)

Revocado de fachadas.—Derechos de licencias para revocado de fachadas:

En las calles de primer orden, 25 pesetas; en las demás, 10.

Cerramiento de solares, fachadas y jardines.—Los solares, fachadas y jardines que se cierren con verja o muro decorado satisfarán por estos derechos o tasas, por cada metro superficial:

En las calles de primer orden, 5 pesetas; en las demás, 2.

Si el cerramiento es con valla de madera o tabique satisfarán por cada metro lineal:

En las calles de primer orden, 3 pesetas; en las demás, 2.

Estos derechos serán anuales.

Construcción de pozos negros para matas fecales en el exterior de los edificios.

Satisfarán por este concepto los derechos siguientes:

En las vías de primer orden, 150 pesetas; en las idem de segundo idem, 75; en las idem de tercer idem, 35.

Reforma de pozos negros en el exterior de los edificios.—Satisfarán por este concepto los derechos siguientes:

En las vías de primer orden, 50 pesetas; en las idem de segundo idem, 30; en las idem de tercer idem, 10.

Ordenanza número 12.—Para la exacción de los derechos o tasas de inspección de calderas de vapor, motores, transformadores, ascensores y montacargas.—Tarifa: Calderas de vapor. Por la inspección y reconocimiento, al ser instalada una caldera de vapor: Si es de 1.ª categoría, 30 pesetas; si es de 2.ª idem, 20; si es de 3.ª idem, 10; por las sucesivas inspecciones y reconocimientos se abonarán al año, 10.—Motores.—Por la inspección y reconocimiento, al ser instalado, de un motor a vapor, gas, electricidad o cualquier otro agente: Si su potencialidad no pasa de 10 H. P., 20; si es de 10 a 25 idem, 40; si es de 25 a 50 idem, 60; si es de 50 a 100 idem, 100; si excede de 100 idem, 150. Si la inspección se reduce simplemente a traslado de local dentro de la ciudad, se abonará el 50 por 100 de la cuota que correspondía.—Por las sucesivas inspecciones y reconocimientos de un motor, se abonará anualmente: Hasta 10 H. P., 5; de 10 a 30 idem, 10; de 30 a 100 idem, 20; excediendo de 100 idem, 40.

Transformadores:
Por la inspección y reconocimiento al ser instalado, de un transformador hasta 30 kilovoltios, 25 pesetas; de 30 id. en adelante, 100; por las sucesivas inspecciones al año, hasta 30 kilovoltios, 25; de 30 id. en adelante, 50.

Ascensores, montacargas y otros aparatos e instalaciones análogas:
Por la inspección y reconocimiento al ser instalado de un ascensor en cualquier edificio, 100 pesetas; de un montacargas, destinado a equipajes, géneros, mercancías, etc., 50; de otros aparatos similares, 25.
Por las sucesivas inspecciones, al año: De un ascensor, 20 pesetas; de un montacargas, 10; de otros similares, 5.

Industrias varias:
Por la inspección y reconocimiento al ser instaladas de una industria mecánica en el interior de un solar, 250 pesetas; de una id. id. en edificio, 125; de una manual en solar, 100; de una id. en edificio, 50; de una fragua, 10.

Por las sucesivas inspecciones al año: De una industria mecánica, 50 pesetas; de una id. manual, 20; de una fragua, 5.

Ordenanza número 13.—Por la prestación de servicios del Matadero municipal.—Tarifa: Las reses de ganado vacuno satisfarán por derecho de degüello por kilogramo, 0'09 pesetas; las reses de ganado lanar y cabrío, id. por id. id., 0'08; los cerdos por id. id. id., 0'08; por derechos de pieles de las comprendidas en los dos números primeros por kilogramo, 0'05; las pieles cerradas que se extraigan satisfarán cada una, 1; las carnes de todas las reses que se sacrifiquen por derechos de peso en canal satisfarán por kilogramo, 0'04; las carnes procedentes de reses vacunas, lanaras y cabrias, satisfarán en concepto de oreo, por kilogramo, 0'02.

Ordenanza número 14.—Para la exacción de los derechos y tasas por licencia de pozos negros y monda de los mismos.—Tarifa: Las licencias para la monda de pozos negros, sumideros a atargeas situados en el interior de fincas por cuyas calles no pase alcantarillado, pagarán por cada licencia: En calles de primer orden, 4 pesetas; en idem de segundo idem, 3; en idem de tercer id., 1.—Las licencias para la monda de pozos negros, sumideros o atargeas, situados en la vía pública, que no pase alcantarilla, pagarán por cada licencia: En calles de primer orden, 7'50 pesetas; en calles de segundo idem, 5; en idem de tercer idem, 2'50.—La desobstrucción de caños incorporados, pagarán por cada licencia: En vías o calles de primer orden, 15; en idem de segundo idem, 10; en idem de tercer idem, 5. Licencias para monda de pozos negros, sumideros o targeas, en las vías donde pasa red de alcantarillado, sean los pozos en el interior de las fincas o en la vía pública, abonarán, sin distinción de calles, 500 pesetas.—Las autorizaciones nuevas para construcción de pozos negros en vías donde no pase red de alcantarillado, satisfarán o devengarán, además de la licencia correspondiente, un canon anual de: En vías o calles de primer orden, 20; en idem de segundo idem 15; en idem de tercer idem, 10.

Gran Hotel Barcelona
Mariana Pineda, 7.—Madrid
Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.
Cocina francesa y española
Dirigido por nuestro paisano, su propietario
José Galán Díaz
No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

Comisión provincial

Sesión del día 8

Ayer tarde, a las ocho de la misma, se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Santolalla y con asistencia de los diputados señores Torres, Barbuco, Beneyto y Baquerizo.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad, como asimismo todos los asuntos que figuraban en el orden del día, entre los que eran los más importantes los siguientes:

El presupuesto para la instalación del consultorio médico-quirúrgico en el hospital de Agudos.

Instancias de don Angel Angulo Colomina y don Rafael Boti solicitando prórroga de las subvenciones que disfrutaban para ampliación de estudios de música y pintura, respectivamente. Estas instancias fueron aprobadas, a condición de justificar adelantos en dichos estudios.

La instancia del señor director del Conservatorio oficial de Música, solicitando se le libre determinada suma de la subvención concedida por el Estado para sostenimiento de dicho centro, se acordó trasladarla a la superioridad.

Instancia de don Rafael Serrano Rodríguez, solicitando ser nombrado practicante supernumerario, sin sueldo, de la Beneficencia.

Se autorizó al señor presidente para el arreglo de la entrada de la Diputación, por la calle Joaquín Costa.

Cuentas y facturas acerca de obras verificadas en la Casa central de Expósitos, de gastos de material, fluido eléctrico consumido en los establecimientos benéficos, etcétera, etc.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las nueve en punto de la noche.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Derecha.—María Magdalena Hacar Meléndez y José Laguna Martínez.

Defunciones

Derecha.—Francisca García Martínez, de dos años; Dolores Martínez Iborra, de 81 años; Josefa del Río Rodríguez, de 16 años; Encarnación Jiménez Díaz, de tres meses, y Rafael Expósito Muñoz, de un año.

Izquierda.—Santiago Jiménez Jiménez, de 14 meses; Dolores Lama Cuesta de 14 meses, y Miguel Díaz Quintanilla, de 15 meses.

Venta de casas

En subasta particular que tendrá lugar el día primero de Agosto próximo, a las once de su mañana, en el despacho del Procurador don Antonio Guerrero Lama, situado en la calle de Maese Luis número 9, se enajenan las casas números 21, 23 y 25 modernos, enclavadas en la calle antes Espartería, hoy Rodríguez Marín, de esta capital, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el expresado despacho.

Un bando

En la Inspección provincial de Sanidad nos han facilitado el siguiente interesante bando:

«Don Luis María Cabello Lapiedra, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber:

Que noticioso el Gobierno de los estragos que en la provincia de Córdoba hace el paludismo, se propone prestar a este importantísimo problema toda la atención que merece, a cuyos efectos—entre otras medidas que se irán adoptando—se ha organizado por la Comisión central de trabajos antipalúdicos, en colaboración con la Inspección de Sanidad de la provincia y del Instituto provincial de Higiene y Brigada Sanitaria, un consultorio enteramente gratuito en todos sus servicios, al que, desde este momento, *pueden y deben* acudir los enfermos de calenturas palúdicas, en cuyo consultorio, que como los que sucesivamente se vayan montando serán dirigidos por médicos eminentes especializados, se facilitarán absolutamente gratis—ho de repetirlo—cuantas medicaciones relacionadas con su fin sean precisas, no solo para la curación del paludismo, sino para prevenirlo en aquellos individuos no pudientes que están expuestos al contagio.

Dicho consultorio está dotado de laboratorios también especializados que, como los del Instituto Provincial de Higiene, están a la disposición de los señores médicos, de los que es de esperar la máxima colaboración a esta obra persiguiendo la existencia de casos de paludismo y denunciándolos, vigilando los tratamientos preventivos y curativos y las demás medidas que se adopten como defensas mecánicas, etc., enviando con prodigalidad muestras de sangre para sus análisis en los casos dudosos o en los que convenga seguir la marcha, hasta su curación, de la enfermedad.

Todos los señores médicos tienen el deber material y moral de aportar la mayor cantidad posible de datos, estableciendo el índice esplénico infantil, estudiando los ambientes palúdicos de sus zonas de acción, llevando cuidadosa estadística de los casos de paludismo que visiten, etc.

El primer consultorio instalado radica en Alcolea y desde este momento se abre al público todos los *martes y jueves de nueve a una*, facilitándose los análisis y tratamientos sin remuneración alguna de ninguna clase, pudiendo acudir al mismo cuantos enfermos lo deseen y necesiten y cuantas personas estén expuestas al contagio de tan penosa y grave enfermedad.

Córdoba 4 de Julio de 1925.—El gobernador civil, *Luis M.^a Cabello Lapiedra*.

NOTAS LOCALES

Viajeras

Se encuentra en Córdoba doña Bernarda Francés, acompañada de su encantadora hija Pilar.

Regreso

Ha regresado de su viaje a Toledo, Segovia y otras capitales, nuestro querido amigo el capitán de Infantería don Manuel Sagrao Marchena.

De la provincia

Por abandono de una vaca

La guardia civil de Villanueva de Córdoba ha denunciado ante el juzgado de aquella localidad, al vecino José Mengual Albanell, por haber abandonado una vaca de su propiedad en la vía férrea de aquel pueblo.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del gobernador civil de la provincia.

Un detenido

La benemérita de Encinas Reales ha detenido al vecino de Cuevas de San Marcos (Málaga), Juan Rios Quintana (a) Carbonero, que en la noche del 6 del actual se presentó en el molino «Pililla», de aquel término, y sin mediar palabra alguna, hirió de consideración al vecino de Encinas Reales, Bartolomé Molero González.

A la pronta intervención de un compañero de Molero, se debió el no haber ocurrido un suceso lamentable.

Juan Ruiz ha sido puesto a disposición del juez municipal de aquella villa.

Un marido cariñoso

En Villaviciosa hay un señor que quiere a su esposa «pero una barbaridad».

Ayer quiso poner en práctica su incomparable cariño y con un garrote le hizo una caricia a su costilla en la idem que le produjo una contusión con hematoma. En la región parietal izquierda le ocasionó otra herida «de pronóstico reservado.»

¿Nombre? Amalia Rodríguez Cáceres y Bautista de la Fuente Aranda.

El médico de Villaviciosa, curó de primera intención a Amalia, quien pasó a su domicilio por carecer en dicho pueblo de centros benéficos.

La benemérita detuvo al modelo de maridos y fué puesto a disposición del juez municipal.

Rescate de una caballería

La benemérita de Espejo ha intervenido una caballería al vecino de dicho pueblo Ramón Morales Medina, el cual se la había comprado al vecino de Montilla, Manuel García Muñoz.

Morales, que posee la correspondiente guía, aunque carece de la póliza referente al hierro de la misma, ignoraba que el semoviente había sido hurtado la noche del 5 de octubre anterior en el Rancho de la Sierra, situado en el término de Morón (Sevilla), al vecino de dicho pueblo don Cristóbal Valle Gallardo.

La caballería ha sido puesta a disposición del juez municipal de Espejo.

—La guardia civil de La Rambla ha rescatado, asimismo, tres caballerías al vecino de aquella localidad don Alfonso Alcalde Gandullo, que carecían de las pólizas correspondientes, observándose en las guías notorias falsificaciones.

Los semovientes y el atestado instruido a efecto quedaron a disposición del juez de instrucción.

La benemérita practica diligencias para averiguar quienes puedan ser los autores de este hecho.

Sección religiosa

Santorales y cultos de hoy

Día 10.—Viernes. Santos Genaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal y Marcial, mrs., hijos de Santa Felicidad; Santas Secundina y Rufina, v. y mr.

Vida de estas Santas.—Santas Rufina y Segunda fueron hermanas y naturales de Roma, hijas de Asterio y de Aurelia. Profesaban la fe católica, y habían contraído esponsales, respectivamente, con Armentario y Verino, a quienes tenían, al parecer, en concepto de que eran cristianos: pero viendo una y otra que los que habían de ser sus esposos apostataron de la verdadera religión, rehusaron casarse con ellos, ofreciéndose a Dios para siempre y tomando a Jesucristo por esposo. Presentadas ante el tribunal del prefecto Junio Donato, éste intentó apartarlas de sus firmes propósitos, y viendo malogradas sus pretensiones, mandó azotar con varas a Rufina. Reprendía Segunda al tirano, porque honrando con los tormentos a su hermana, injuriaba a ella en no dárselos a padecer.

Mandó el tirano que ambas fuesen puestas en una hedionda y obscura prisión, más trocése la obscuridad en sitio de una viva claridad y la hediondez en suavísimo olor. Sacadas de allí fueran arrojadas en un baño ardiente de donde sanaron sin lesión. Enfurecido Junio Donato al ver frustrados sus tormentos, las mandó atar unas grandes piedras al cuello y que fuesen arrojadas al Tíber, de donde las sacó más costantes y firmes un ángel enviado por el Señor para su consuelo y alivio. Finalmente, las mandó llevar fuera de la ciudad a la vía Aurelia, donde fueron degolladas el 10 de Julio del año 257. Sus reliquias se veneran en la iglesia de San Juan de Letrán, en Roma, junto al baptisterio.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Concluye el turno en el Convento de Carmelinas y le costea doña Brígida Molina por su esposo.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 10, viernes, a Nuestra Señora del Loreto en la Encarnación.

Cultos

En S. Cayetano.—Por la mañana a las seis, Misa cantada en el altar de la Virgen en la que se distribuirá la Sagrada Comunión. A continuación, el ejercicio de la novena y gozos cantados.—Por la tarde a las seis, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Letanía, sermón, novena y gozos a gran orquesta, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.—Los sermones del novenario están a cargo del reverendo P. Rafael de Santa Teresa, Prior de la Comunidad de Carmelitas descalzas.

En la Real Iglesia de S. Pablo.—Solemne novena a Nuestra Señora del Carmen, con Rosario, ejercicio de la novena, cantos y sermón que predicará todos los días el R. P. Angel López, C. M. F.—El ejercicio principiará a las siete de la tarde.

En Santa Ana.—Continúa la novena a la Virgen del Carmen a las seis de la tarde.

¿Quiere V. comer bien y a gusto?

Compre los aceites finos
que vende Juan Díaz Reyes

Despachos al público: Plaza de la Judería, 20.—Plaza de Antonio Grilo, 8 y Mercado de Sánchez Peña, puesto núm. 81. (No equivoquense, Plaza del Pescado, Puesto núm. 81)

El descanso dominical y la Confederación Gremial Española

El presidente de la Confederación Gremial Española, nuestro muy estimado amigo don José Carrillo Pérez, nos remite la instancia dirigida al ministerio del Trabajo, que por considerarla de interés general transcribimos a continuación:

«Excmo. señor subsecretario del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Excelentísimo señor:

Los suscritos, en representación de la Confederación Gremial Española, acudimos a V. E. en ruego de que, al promulgar el Reglamento en relación con el decreto-ley de 8 del corriente sobre descanso dominical, se tengan en cuenta las alegaciones que formulamos y se concreten en dicho Reglamento las aclaraciones oportunas.

No ignoramos que algunos de los preceptos objeto de nuestras observaciones no son nuevos: que se hallan consignados ya en la ley de 3 de marzo de 1904 o en el Reglamento de 19 de abril de 1905; pero aun en éstos, creemos que las enseñanzas sugeridas por la experiencia de veinte años no deben desecharse y en el Reglamento han de recogerse las modalidades pertinentes para hacer viables los preceptos de la ley, en evitación de las contradicciones hasta ahora sufridas.

Seguiremos en nuestras consideraciones el mismo orden en que aparecen en el decreto-ley los preceptos que, a nuestro juicio, requieren aclaraciones.

* *

No nos explicamos la causa de haber puntualizado en el artículo 4.º del decreto-ley las excepciones que taxativamente aparecen en el artículo 4.º del Reglamento de 19 de abril de 1905 y no haber seguido igual criterio en cuanto a las excepciones que señala el artículo 7.º del propio Reglamento.

Entre las excepciones aparece la del apartado f) diciendo: «Las Sociedades obreras, cooperativas de consumo que expendan a sus asociados».

Ya la sola manifestación «que expendan a sus asociados»; es reveladora de que se estima factible la existencia de cooperativas que «no vendan exclusivamente a sus asociados», lo cual, como hemos señalado en diversas ocasiones, constituye una mixtura completa del cooperativismo, que se viene consintiendo en España con desdichado perjuicio para los establecimientos mercantiles en general.

Pero es que, aun en el caso de las cooperativas que deben limitarse a vender «a sus asociados», una dolorosa experiencia viene demostrando que no sucede así, sino que, por el contrario, las cooperativas de consumo venden generalmente a cualquiera ciudadano que a las mismas se acerque para adquirir algunos de los artículos que expenden; y como quiera que las autoridades demuestran no sentir el menor celo para obligar a las cooperativas de consumo a que se constriñan a su misión, resulta que se deja a los comerciantes directamente perjudicados la tarea de probar las transgresiones que en este orden cometen las cooperativas, y, aparte las molestias que ello origi-

na, se han dado repetidos casos en que, aun probada la transgresión por actas notariales de presencia, al incoarse el oportuno expediente, no ha tenido éste efectividad de ninguna clase y el abuso ha seguido, a ciencia y paciencia de quienes debieran velar para impedirlo.

Conste que no nos impulsa animadversión de ninguna clase contra las cooperativas de consumo eminentemente obreras; lo hemos demostrado en reiterados acuerdos de nuestros Congresos nacionales y, sobre todo, lo hemos probado con nuestra constante actuación. Pero la experiencia nos obliga a señalar cuanto queda expuesto y a rogar que en el Reglamento se concreten sanciones especiales para las cooperativas que produzcan tales abusos, máxime cuando en muchas cooperativas no se expenden simplemente artículos de primera necesidad, sino muchos otros—algunos incluso suntuarios—por cuya venta no se tributa y con la cual se infiere grave daño a los establecimientos mercantiles.

* *

En el último párrafo del apartado segundo del artículo 5.º se dice: «No se reconocerá excepción alguna por este concepto a los establecimientos puramente comerciales.»

Sólo el desconocimiento de las diversas modalidades de varios establecimientos «puramente comerciales» puede haber inspirado esta excepción tan escueta. Con ella se puede engendrar en muchos casos situaciones difíciles a muchos comerciantes, quienes pueden verse en la necesidad especial de utilizar precisamente el domingo para alguna de las causas que señala el apartado segundo del mencionado artículo. Es indispensable, por tanto, que en el Reglamento se haga la oportuna salvedad y que se concreten, si acaso, las debidas garantías al objeto de que realmente quede demostrada la necesidad; pero en modo alguno cabe que subsista una prohibición tan terminante, sin prever siquiera posibilidades que, aun tratándose de establecimientos puramente mercantiles, es indudable que pueden surgir.

El artículo 6.º requiere aclaraciones en varios de sus preceptos.

Dice el artículo que «los obreros... trabajarán tan solo las horas que al otorgarse la excepción se señalen como indispensable para salvar el motivo de ésta, sin que puedan emplearse por toda la jornada dos domingos consecutivos...»

La experiencia ha demostrado la absoluta imposibilidad de cumplir ese precepto, con todo y hallarse ya consignado en el artículo 17 del Reglamento vigente. Su incumplimiento dió lugar a una Real orden relativamente reciente recordando lo preceptuado; pero ni aun así ha habido medio de que fuera una realidad; y las primeras convencidas de ello son las clases asalariadas, que, de pretenderse llevar a cabo dicho precepto, serían las primeras perjudicadas.

Vamos a señalar un ejemplo: un café de

Madrid. Y conste que el caso no cabe circunscribirlo a Madrid, sino que debe generalizarse, porque es una realidad en todas partes; además que, por la índole nacional de nuestra organización, no localizamos los puntos de vista de nuestras observaciones, sino que las formulamos atendiendo las características de orden general.

Un café, como decíamos, tiene, por ejemplo, veinte camareros. Para cumplir el precepto resultará que hoy domingo deberán vacar diez; los otros diez serán elementos nuevos. Ya esto por sí supone una grave contrariedad. Servir en un establecimiento no es cosa tan baladí como la que aparece a simple vista; no consiste en coger una bandeja y servir lo que pida el cliente; es necesario conocer el engranaje y organización de cada casa: es indispensable estar al cuidado de pequeños detalles que solamente la práctica constante puede facilitar; y como nada de esto se da en los diez camareros nuevos que vienen a sustituir a los que descansan, ya por ahí empieza una contrariedad para el patrón, quien se halla con personal inexperto el día precisamente en que con mayor celo debe ser atendida su clientela.

Ahora bien; esos diez que hoy han sustituido a los que descansan no pueden ser utilizados el domingo siguiente, ya que ello vulneraría el precepto legal, ni cabe que vayan a prestar sus servicios a ningún otro establecimiento análogo (bar, conitería, hotel, restaurante, etc.), por la misma razón. No obstante, el domingo siguiente será necesario dar descanso a los diez que en el anterior han trabajado y sustituirlos por otros diez, también desconocedores de la técnica de la casa, con los cuales a la vez, debe tenerse en cuenta para otro domingo lo que se dijo en relación con los anteriores; de manera que en dos domingos nos encontramos ya con la imposibilidad de sustituir al personal que deba descansar por otro que no haya trabajado el domingo anterior, por no existir, en realidad, personal suficiente para ello. Además, en el supuesto de que existiera, significaría esto una lamentable crisis en el personal—á todas luces contraproducente—, ya que supondría que existen en poblaciones de alguna importancia centenares de hombres cuyo jornal esencialmente el que puedan percibir el domingo—y aun no cada domingo—, o bien sería posible aparentemente esta sustitución, yendo a prestar servicio elementos de otros oficios, que el domingo lo aprovecharían para actuar de camareros, con lo cual quedaría también vulnerado el precepto, ya que éstos no tendrían el descanso necesario por cuanto habrían trabajado toda la semana en otros menesteres; y así, sea por donde fuere que se enfoque la posibilidad de cumplir lo que preceptúa el mencionado artículo, nos vemos en la absoluta imposibilidad de llevarlo a la práctica.

Hemos puesto el ejemplo de un café; pero téngase en cuenta, como ya se deduce de lo que queda expuesto, que mientras se da este caso en un café se produce el mismo fenómeno en toda otra índole de establecimientos análogos, como los citados de hoteles, bares, coniterías, restaurantes, incluso centros de recreo, etc., etc.

(Continuará).

Sucesos y denuncias

Excelente manera de averiguar la verdad

La benemérita de esta capital tuvo noticias de que un vecino de la barriada de la Electromecánica, don Enrique Romero Ortiz, poseía una caballería de dudosa procedencia.

Interrogado Enrique sobre este punto, manifestó que el citado semoviente se lo había entregado a fruto por pensión, el vecino de Carro Muriano, Antonio Prieto Serrano, con domicilio accidental en la posada del Potro, en nuestra capital.

La guardia civil se personó en la expresada casa, averiguando que Prieto Serrano había comprado la caballería en Valsequillo al gitano Francisco Guerrero Uceda, que por el Ayuntamiento de dicho pueblo había sido expedida la guía correspondiente y que el seguro pertenecía a la compañía Hispalense, de la que es representante.

Como quiera que el animal mostraba el hierro de la «Agrícola Española», fué requerido el inspector de la misma, don Juan Martínez Navas, por si pertenecía a algún asegurado de la misma, el cual mostró un parte de siniestro ocurrido en Mérida (Badajoz), en el cual desapareció el cuadrúpedo, siniestro sucedido al conde de Burnay, en 20 de Enero pasado, en la finca «Hinojo», de aquel término.

El señor Romero fué puesto en libertad por haberse acreditado legalmente la compra.

Los documentos intervenidos y el atestado correspondiente al hecho, fué puesto a disposición del juez de instrucción del distrito de la Izquierda de esta capital.

Un desacato

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado una denuncia don Francisco Naranjo Eslava, secretario del juzgado municipal del distrito de la izquierda de esta capital, contra el vecino de esta población Manuel Martínez Pérez.

El señor Naranjo, en funciones de secretario, fué a notificar una sentencia a Martínez Pérez, el cual se negó a firmarla, negándose a admitir copia de la misma y empleando malas formas con el primero.

La denuncia se ha cursado a las autoridades correspondientes.

Hasta en las albercas

Antonio Aguilar Muñoz, jornalero y domiciliado en la huerta «Santa María», ha denunciado en la Comisaría que durante la pasada noche le fueron sustraídos 18 metros de plomo de una de las albercas existentes en la expresada huerta.

Aguilar desconoce quienes puedan ser los autores del hurto, así como el valor del plomo.

Casa de Socorro

Han recibido asistencia facultativa en dicho centro benéfico, las personas siguientes:

Elisa Damián Chamizo, herida contusa en el temporal derecho; Antonio Sánchez Velarde, contusión en el codo izquierdo; José Cubero Moreno, contusión en el antebrazo izquierdo; Francisco Robles Ramos, herida contusa en el labio superior y erosiones en el mentón, y Adelaida Nieto García, herida contusa en el dedo meñique izquierdo.

DE SOCIEDAD

Con extraordinario éxito se ha practicado una operación quirúrgica al funcionario del Excmo. Ayuntamiento don Rafael Reina Fustegueras, cuyo total restablecimiento deseamos.

Vinieron de Sevilla a pasar en Córdoba una temporada la señorita Concepción Rivera y su señor hermano don Francisco.

Marchan al Muriano a pasar temporada don Antonio Martínez de Tejada y su distinguida esposa doña María Cuestar Ariza.

Ha salido para Madrid el señor de Buen, después de haber recorrido en compañía del inspector de Sanidad doctor Benzo los partidos judiciales de Fuente Obejuna, Aguilar y Montoro, ocupándose detenidamente en el estudio de la campaña contra el paludismo.

Dentro de breves días regresará a nuestra capital para proseguir su meritoria labor.

Adolfo Villén

Anís prete

Rute

De Fuente Obejuna

Al cielo.—Ha subido al cielo el precioso niño Jesús Fernández Díaz Ripoll, hijo de nuestros distinguidos amigos don Manuel Díaz y doña Inés Ripoll. Acompañamos a los padres y demás distinguida familia en su justo dolor.

Nombramiento.—Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Granada, nuestro distinguido y estimado amigo don Luis Rodríguez Cabezas, al que enviamos nuestra más sincera enhorabuena.—*Corresponsal.*

“Bo'etín oficial”

Comisión provincial.—Anuncia la subasta para contratar el suministro de raciones a los enfermos y dependientes del Hospital de Agudos durante el ejercicio económico de 1925 a 1926.

—Anuncia subasta para contratar el suministro de raciones, durante el mismo ejercicio, a los enfermos y dependientes del Hospital de Crónicos.

Alicadía Constitucional de Córdoba.—Anuncia que por espacio de veinte días estarán expuestos en el negociado de Fomento de la secretaría municipal los proyectos parciales relativos a varias obras de alcantarillado.

PRIM ORTOPÉDICO

en Córdoba

El día 11 de cada uno de los meses de Julio Septiembre y Noviembre en el Hotel España y Francia recibirá consulta en Córdoba este afamado Ortopédico de Madrid, calle Preciados, 33. Casa fundada hace medio siglo.

Piernas y brazos artificiales

Las perfecciones más grandes producidas después de la Guerra Europea. Aparatos para la curación de **Deformados, Jorobados, Piernas o piés torcidos, Parálisis, Tumores blancos.**

Fajas elásticas para señoras y caballeros

para vientres voluminosos, embarazo, operados, descensos de la matriz, riñón flotante, etcétera.

Medias elásticas para varices y llagas

Aparatos electro-mecánicos para sordos y mudos y para curar el desgaste y debilidad de los nervios.

Coches para niños y paralíticos

HERNIAS

Creadores del **COJÍN HERNIARIO PRIM**, tratamiento ideal y patentado con el número 46.169. El más perfecto, científico, completo, cómodo y económico para curar toda clase de **HERNIAS**. Consulta fijamente cada dos meses en

POSADAS el día 10 Hotel Valle
CÓRDOBA 11 España y Francia. } De los meses de Julio, Septiembre y Noviembre.

BAENA. el día 18 Hotel Gabino
CABRA. 19 La Central } De los meses de Agosto, Octubre y Diciembre.
LUCENA 20 Juanito
PUENTE-GENIL 21 España

Información telefónica

El señor Malvy conferencia con el Rey

Y a la salida de Palacio habla con los periodistas y les hace interesantes manifestaciones.-Anuncia que esta noche marcha a París y con este motivo se despide del general Primo de Rivera que se encuentra mejorado de su indisposición.-La reunión de los delegados franco-españoles se aplaza hasta la tarde.-En otras declaraciones Malvy dice que la suspensión de la firma del acuerdo de la colaboración política no obedece a una ruptura, sino al deseo de hacer las cosas bien.-Un banquete en Palacio.-La jornada regia.-Sánchez Mejías, sin estar curado, toreará mañana en la corrida de la Cruz Roja.-Rosario Olmos experimenta una pequeña mejoría.-Otras noticias de interés.

De Madrid

Madrid 9, de las 14 a las 19 t.

El señor Malvy en Palacio

El exministro francés conferencia con el Monarca por espacio de media hora y a la salida hace interesantes manifestaciones.—Anuncia que la aprobación del acuerdo sobre colaboración política está solo pendiente de algunos detalles y que esta noche emprenderá el viaje de regreso a Francia

Esta mañana acudió a Palacio el exministro francés señor Malvy, con objeto de entrevistarse con nuestro Soberano.

La estancia del señor Malvy en el regio alcazar se prolongó por espacio de media hora, desde las doce menos diez minutos hasta las doce y veinte.

Cuando el señor Malvy salió de Palacio fué abordado por los periodistas que hacen información en la Puerta del Príncipe.

El señor Malvy saludó a los reporteros muy afablemente y les manifestó que su entrevista con el Rey don Alfonso no había tenido más objeto que el de despedirse del Soberano español, puesto que esta noche el exministro francés emprende el viaje de regreso a París.

—¿Y no ha conferenciado usted con el Rey sobre ningún asunto de palpitante actualidad?—preguntó un reporter palatino.

—¡Oh, claro que sí!—repuso el señor Malvy.—Pero sobre esto me permitirán ustedes que guarde reserva.

—¿No nos dirá usted absolutamente nada?—Me hago cargo de la expectación y la

encuentro muy natural. Pero... Lo que más puede interesar a ustedes por su calidad de informadores es saber que entre los dos países existe una estrecha compenetración y que ambos han llegado al más completo acuerdo.

—¿Incluso sobre la colaboración política de las dos naciones?

—¡Oh, sí, señor!

—Entonces, ¿ha sido aprobado ya por el Gobierno francés el acuerdo relativo a ese punto?

—Lo ignoro, porque aún no me he entrevistado con el embajador de Francia en Madrid, señor Peretti de la Rocca. Pero puedo

adelantar a ustedes que su aprobación solo estaba pendiente de algunas cuestiones de detalles que en nada afectan a la esencia del acuerdo.

—¿Ha visto usted al general Primo de Rivera?

—Todavía no. Ahora mismo, desde Palacio, me propongo ir a saludarle y a despedirme de él.

—¿Seguirán aún las deliberaciones, como se dice, por espacio de esta semana y parte de la venidera?

—Yo creo que sí.

—Y usted, ¿volverá a Madrid?

—Volvería si hiciera falta, pero creo que no será necesario, puesto que ya he dicho a ustedes que las dos naciones deliberantes han llegado y están en el acuerdo más perfecto.

Y el señor Malvy dió por terminada su conversación con los periodistas, se despidió amablemente de ellos y subiendo a su automóvil, se alejó rápidamente de Palacio.

La reunión que los delegados debían celebrar esta mañana en la Presidencia se aplaza hasta las cinco de la tarde.—Lo que dicen los señores Aguirre de Carcer y Gómez Jordana

Los periodistas que hacen información en la Presidencia se encontraron al acudir esta mañana al mencionado centro oficial con la sorpresa de que la reunión de los delegados franceses y españoles que estaba convocada para las once de la mañana se había suspendido, aplazándose su celebración hasta las cinco de la tarde.

Inmediatamente trataron de inquirir las causas de este inesperado aplazamiento y para ello se entrevistaron con el señor Aguirre de Carcer.

Este les dijo que la suspensión obedecía tan solo a que el exministro francés señor Malvy había tenido que ir a la misma hora a Palacio para despedirse de S. M. el Rey.

Contestando a otras preguntas de los periodistas el señor Aguirre de Carcer manifestó que todo estaba igual que ayer y que la aprobación del acuerdo relativo a la colaboración política estaba pendiente de la contestación del Gobierno francés.

Confirmó que esta noche, en el sudexpreso marchará a la capital de Francia el señor Malvy.

Estaban conversando los periodistas con el señor Aguirre de Carcer cuando llegó a la Presidencia el general Gómez Jordana, quien corroboró las manifestaciones de aquél y agregó que en aquel preciso momento el señor Malvy se encontraba en el ministerio de la Guerra celebrando una detenida conferencia con el general Primo de Rivera.

El presidente del Directorio, mejorado de su indisposición.—Despacha con el general Gómez Jordana y recibe la visita de Malvy

El Presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, se encuentra bastante mejorado de su indisposición.

En su despacho oficial del ministerio de la Guerra recibió la visita del general Gómez Jordana, con quien celebró una extensa conferencia.

También recibió el marqués de Estella la visita del señor Malvy, con quien asimismo conferenció detenidamente.

Despacho con el Rey

El vicealmirante marqués de Magaz acudió esta mañana a Palacio a la hora de costumbre para despachar con S. M. el Rey.

El despacho fué de menos duración que de ordinario.

Audiencias regias

El Soberano recibió esta mañana en audiencia a la duquesa de Canalejas y a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna.

También fué cumplimentado el Monarca por el infante don Alfonso de Orleans y por el cardenal arzobispo de Toledo, primado de España.

Banquete en Palacio

A la una y media se ha celebrado en Palacio el banquete en que se han reunido los jefes y oficiales que componen el Cuarto Militar del Rey, conforme habíamos anunciado en nuestra conferencia de ayer tarde.

Asistió a dicho acto el Monarca, que ocupó la presidencia.

La Reina doña Cristina a San Sebastián

La Reina doña María Cristina tiene el propósito de marchar mañana a San Sebastián, donde, como todos los años, pasará la jornada veraniega.

Acompañarán a la augusta madre de nuestro Soberano, su nieta la infanta doña Isabel, hija de los infantes don Carlos y doña Luisa, que esta noche es esperada en la corte, procedente de Sevilla.

La marcha a San Sebastián se aplazará hasta pasado mañana, en el caso de que la infantita venga fatigada de su viaje.

El "modus-vivendi" con Alemania.--Una nota oficiosa

Algunos periódicos han publicado la noticia de que había sido denunciado el «modus-vivendi» entre Alemania y España.

Con este motivo, en la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa, en la que se dice que el Gobierno español no tiene noticia oficial de que el «modus-vivendi» haya sido denunciado.

Aristócrata en libertad

Esta mañana ha sido puesto en libertad el hijo de los marqueses de Larios, que se encontraba detenido por el supuesto delito de insultos a la fuerza armada.

La corrida de la Cruz Roja

Mañana se celebrará por fin en el circo taurino de la carretera de Aragón la corrida a beneficio de la Cruz Roja española.

En ella tomará parte el diestro sevillano Ignacio Sánchez Mejías, que se ha empeñado en torear en contra de la terminante opinión del doctor Mascarell, que le asiste, y que opina que Sánchez Mejías debe desistir de su propósito toda vez que aún no está curado de las heridas que sufrió recientemente.

En efecto, aún no ha cicatrizado la herida del muslo, que tiene siete centímetros de extensión y todavía necesita varias sesiones de masaje en el hombro derecho.

Otras declaraciones de Malvy

"La suspensión de la firma del acuerdo sobre colaboración política no obedece a una ruptura, sino al deseo de hacer las cosas bien."
"En el punto de Tánger España lleva la razón."

En el Palace Hotel esta tarde, a las cinco, recibió el señor Malvy nuevamente a los periodistas, ante los que hizo interesantísimas manifestaciones.

Dijo que él abrigaba el deseo de que el acuerdo a que se llegue entre España y Francia sea definitivo, y que por esta causa había suspendido la firma del punto referente a la colaboración política de ambas naciones hasta que concrete con su Gobierno.

Añadió que él entiende que en un acuerdo de esta naturaleza y de esta importancia conviene tener presentes los intereses de todas las naciones a las que afecta el problema de Marruecos.

Prosiguió diciendo que aun cuando él marcha esta noche a París y es muy posible que no vuelva a España estará constan-

temente al habla con los delegados franceses.

Afirmó que en ningún modo la suspensión de la firma del acuerdo sobre colaboración política supone la ruptura, sino que obedece a su deseo de hacer las cosas bien.

Refiriéndose al punto de Tánger, dijo que tenía que reconocer que toda la razón estaba de parte de España.

Un periodista le preguntó si cuando llegase a París, se ocuparía en la Cámara francesa de las negociaciones franco-españolas, y contestó, que ello dependía de que fuese interpelado o no por algún diputado, y que antes de su intervención parlamentaria, en caso afirmativo, tendría que cambiar impresiones con su Gobierno.

El general Primo de Rivera y la Unión Patriótica

En los círculos autorizados se dice que como consecuencia de los repetidos requerimientos que se le vienen haciendo por los comités provinciales y locales, el general Primo de Rivera ha ofrecido que se pondrá al frente del partido de la Unión Patriótica.

Dos estafadores disfrazados de frailes, son detenidos por la policía

A la llegada del expreso de Andalucía, el público que se encontraba en la estación de Atocha se vió esta mañana sorprendido con la novedad de que custodiados por varios agentes de policía y esposados, descendieron del tren dos frailes de venerable aspecto y de luengas barbas, que inmediatamente y en automóvil fueron conducidos a la Dirección general de Seguridad.

Se trata de dos sujetos peligrosos, bien conocidos de la policía como estafadores, que se habían disfrazado de frailes para implorar socorros a favor de los niños asirios, vejados por los turcos, socorro que, claro es, no pasaban del fondo de sus respectivas faltriqueras.

El suceso, por lo que tiene de pintoresco, está siendo objeto de grandes comentarios.

En la Presidencia

Se celebra la reunión de los cinco delegados.--¿Se firma o no el acuerdo de colaboración política?

Esta tarde, a las cinco, se ha celebrado en la Presidencia la anunciada reunión de los cinco delegados franco-españoles.

Todos acudieron a la Presidencia con la más exacta puntualidad y a las cinco y cuarto quedaban constituidos en sesión.

Al llegar el señor Aguirre de Cárcer fue interrogado por los periodistas.

Les manifestó que no sabía cuanto tiempo duraría la reunión.

--¿Se firmará por fin el acuerdo de colaboración política?—interrogó un reportero.

--No los sé, pero yo creo que sí, porque de eso vamos a ocuparnos—repuso el señor Aguirre.

Minutos después llegó el señor Malvy que también fue interrogado en el mismo sentido.

--Ya veremos luego—repuso lacónicamente el exministro francés,

Los sindicalistas de Barcelona

Los sindicalistas detenidos en Barcelona han dirigido una exposición al general Primo de Rivera, en la que hacen constar que llevan siete meses detenidos sin estar sometidos a proceso.

El presidente del Directorio, refiriéndose a este asunto, ha anunciado que esta noche se facilitará una nota oficiosa en la que pondrá un comentario a la exposición de los sindicalistas barceloneses.

Rosario Olmos experimenta una ligera mejoría

El diestro Rosario Olmos, herido en la corrida celebrada en la plaza de Madrid el domingo último ha experimentado una ligera mejoría, dentro de su estado gravísimo.

Sufre agudos dolores que se le amortiguan con inyecciones de morfina y pantopón.

La prohibición de verle y hablarle continúa siendo rigurosa.

Siguen recibiendo infinidad de cartas y telegramas de toda España interesándose por el estado del infeliz torero valenciano.

De provincias

BARCELONA

El presidente de una Sociedad deportiva es un extranjero indeseable

Barcelona 9.—Se dice insistentemente que el presidente de una Sociedad deportiva, que recientemente se distinguió por sucesos desagradables, es un extranjero indeseable, y que por el Gobierno se gestiona su detención para enviarlo a su país.

Se sabe que el presidente en cuestión ha traspasado la frontera española, con dirección a Suiza.

La Sociedad deportiva donde se registraron los lamentables sucesos continúa clausurada.

Zamora firma un contrato

Barcelona 9.—El guardameta Zamora ha firmado la fecha en que se compromete a figurar entre los equipiers del R. C. Deportivo de Barcelona.

También ha firmado su compromiso el jugador Zabala.

BILBAO

El señor Echevarrieta suspende su viaje

Bilbao 9.—Don Horacio Echevarrieta ha suspendido el viaje que tenía proyectado a Alemania.

Aún se desconocen las causas que hayan motivado esta suspensión.

HUELVA

Llega el "Liri" y se le tributa un entusiasta recibimiento

Huelva 9.—En el tren correo llegó esta mañana el diestro Liri.

En la estación le esperaban varios millares de aficionados con una banda de música.

En triunfo fue llevado el torero onubense por toda la población.

En el barrio de San Pedro, donde el idolo de Huelva tiene su domicilio, el júbilo y el entusiasmo han durado todo el día.

VALENCIA

Accidente automovilista.-- Resulta herido un inspector de policía

Valencia 9.—En la carretera de Teruel, en las inmediaciones de Segorbe, volcó un automóvil en el que viajaba el inspector de policía don Santiago Martín.

Este resultó con heridas de bastante consideración.

ZARAGOZA

Otro accidente de automóvil.--Un muerto y cuatro heridos

Zaragoza 9.—En las inmediaciones de Egea de los Caballeros volcó un automóvil de la propiedad de don Alfonso Priego, que iba ocupado por éste y cuatro amigos.

El auto, que marchaba a gran velocidad, dió tres vueltas completas de campana.

Resultó muerto uno de los ocupantes del vehículo, llamado don José García Calvo, y sufrieron importantes heridas sus cuatro acompañantes.

El estado del chófer es gravísimo.

Del Extranjero

Hallazgo de un tesoro

Que perteneció a un príncipe ruso

Moscú 9.—Los agentes del gobierno soviético han descubierto en el hotel que perteneció al príncipe Yusupoff, instigador del asesinato de Rasputin, un tesoro evaluado en 50 millones de rublos. Este hotel, después de la revolución fué transformado en museo militar. Se notaron algunas grietas en un muro y se decidió demolerlo. Dicho muro tapaba la entrada de una cripta en la cual se hallaban amontonados una enorme cantidad de objetos de valor.

El Estado ha recompensado al guardián del museo con una prima de 250 mil francos.

Este hallazgo no es el primero en su género. Como se recordará hace algunos meses fué encontrado otro tesoro de menor importancia en la antigua casa de Riabuschinski.

Una explosión seguida de un incendio destruye un taller de cinematógrafo.--Dos muertos y varios heridos

Berlín 9.—Una explosión formidable, seguida de un violento incendio, ha destruido esta mañana un importante taller de cinematógrafo.

Los bomberos trabajaron activamente en la extinción del incendio, que esta tarde continuaba.

Van extraídos dos cadáveres completamente carbonizados y hay siete personas con gravísimas quemaduras.

Hay también un desaparecido y se cree que es mayor el número de víctimas de las conocidas hasta ahora.

Una tempestad espantosa ocasiona cinco muertos y veinte heridos

París 9.—De Estokolmo telegrafían a «Le Matin», que en aquella capital se ha desencadenado esta tarde una tempestad espantosa, que ha ocasionado enormes daños en la población y gran número de desgracias personales.

Hasta ahora, se sabe de cinco personas muertas y de otras veinte heridas.

La agitación xenófoba

Lo que exige el general Feng

Pekín 9.—Precisando sus instrucciones el general Feng, dueño militar de Pekín, ha ordenado a cada oficial y a cada soldado que lleven los brazales negros y ha ordenado que la bandera china sea puesta a media asta en los cuarteles y edificios públicos.

Exige, igualmente, que se den conferencias recordando los sangrientos sucesos de Shanghai y que los oficiales y soldados juren dar su vida por la patria.

La orden del día publicada por dicho general termina del siguiente modo:

«Cuando un hombre ha perdido su alma todo está perdido para él.

Juremos vengar a todos los que han caído bajo el golpe del enemigo y todo el mal que se ha causado a nuestro país.»

Varias noticias

Shanghai 9.—A causa de un mensaje confidencial que le ha sido enviado por la legación de los Estados Unidos en Pekín Mac Mura ha salido de Shanghai dirigiéndose a Pekín.

Circula el rumor de que en Washington se considera segura la ruptura entre los Soviets e Inglaterra.

Los agitadores soviéticos llegan a China en número considerable, y dirigen sobre todo su actividad contra los ingleses.

La huelga puede considerarse como total en Hong Kong.

Una declaración de Chamberlain

Londres 9.—En la Cámara de los Comunes Mr. Chamberlain, hablando de la cuestión de China, ha declarado que el Gobierno británico no había enviado ninguna nota a Rusia, pero que se reservaba toda la libertad sobre este asunto.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y rebazos. Y es la casa que mas vende en Córdoba. ¿Por qué será?

Un hombre arrollado por un carro.--Las heridas que recibe son calificadas de graves

Esta tarde, y en la calle de Montemayor, esquina a la de Pérez de Castro, ha ocurrido un lamentable suceso.

El carrero Manuel Alvarez Cáceres, de 58 años de edad y domiciliado en la calle de Siete Revueltas, número 20, fué arrollado por el carro que conducía, propiedad de don Rafael Quiles Rojas, vecino de esta capital.

Manuel Alvarez fué cogido contra la pared, recibiendo heridas que le privaron del conocimiento.

Auxiliado por el somatenista don Manuel Rey Pérez, fué conducido a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa con desgarrre, que interesa la piel, tejido celular subcutáneo, aponeurosis y músculos del antebrazo, con probable fractura del radio en su tercio superior.

El estado del herido fué calificado de grave.

Desde Valenzuela

Nuevo domicilio.—El Centro Filarmonico ha trasladado su local social a la hermosa casa de don Juan Velasco Díaz.

Homenaje de simpatía.—Después de actuar con felicísimo éxito en el Centro Filarmonico de esta villa la bella cancionista de aires regionales Remedio Káiser, celebró su beneficio, en el que fué muy aplaudida y recibió innumerables regalos de sus admiradores.

La noche de su despedida fué obsequiada con una comida íntima por los señores don Antero Velasco, presidente del Centro; don Ramón Velasco, director artístico; don Pablo Poreuna y don Antonio Velasco, de la orquesta, y don Martín Segovia y don Pablo Olivar Hidalgo.

Durante la comida reinó gran cordialidad y alegría. La señorita Káiser, emocionada, dió las gracias por las atenciones de que había sido objeto.

Se convino que en la próxima feria volvería a actuar.

Deseamos que Remedios Káiser vea realizadas sus aspiraciones de ser una de nuestras primeras cancionistas, para lo cual tiene facultades más que sobradas.—Corresponsal.

Vigas y hierros en U

De todos los peraltes

Dirigir los pedidos a los almacenes de

ROSES Y BUSTILLO

Avenida Canalejas, 8.-Córdoba

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

Informaciones de hoy 10

EN EL AYUNTAMIENTO

La reunión de la Comisión permanente

Anoche, bajo la presidencia del alcalde, señor Cruz Conde, que en el rápido llegó de Madrid, como informamos en otro lugar de este número, reunióse la Comisión permanente del Ayuntamiento en sesión ordinaria a la hora de costumbre.

La sesión celebróse en el salón capitalar. Asistieron los tenientes de alcalde don Agilio E. Fernández, en representación de don Pedro Barbudo; señores Revuelto Jiménez, Junquito Carrión, Gutiérrez Fernández, García de la Plaza, Eguilior Hoces, Pragero Luque, el secretario de la Corporación señor Carretero Serrano y el interventor de los fondos municipales señor Molina de Pazos.

Abierta la sesión por el presidente, dióse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Léese a continuación una moción del señor teniente de alcalde, delegado de Fomento, proponiendo que se acuerde encarar al arquitecto titular la formación de un proyecto para convertir en jardín el terreno que ocupa la casa concedida por Horno de San Juan y practicar la valoración de este inmueble, al objeto de intentar la expropiación del mismo necesaria para llevar a cabo dicha mejora, que fué aprobada.

El expediente relativo a la construcción del alcantarillado del Paseo del Gran Capitán y la de América y su red de secundarias, se aprueba asimismo, facultando al arquitecto para realizar el contrato, bajo el visto bueno del alcalde presidente, quien dará cuenta del mismo a la Comisión permanente.

El presupuesto relativo a la ampliación y construcción de aceras en la calle Reyes Católicos, también se aprueba.

Se aprueba a su vez el presupuesto del arquitecto, para la ejecución de varias obras en el Almotacen municipal.

Del presupuesto para la adquisición de dos bandages para el tanque número 1 de este Municipio, queda enterada la Comisión Permanente.

Se lee un presupuesto del arquitecto para la reparación que se precisa efectuar en la casa número 1 de la calle Arenillas, en donde estuvo instalada la Banda Municipal de Música, que se aprueba en un todo.

A continuación dióse a conocer una relación de los jornales y materiales invertidos en las obras que se han ejecutado por administración en la semana, que terminó en el día actual, aprobándose la misma.

De los informes del señor regidor síndico que previene el artículo 244 del Reglamento para la aplicación de la Ley de reclutamiento respectivos a los recursos de alzada interpuestos por los mozos del actual reemplazo José Barbero Romero y Francisco García Pérez, contra los fallos de la Junta de clasificación recaídos en sus expedientes de prórroga de incorporación a filas queda enterada la comisión.

Se aprueba un oficio del director interino de la Casa municipal de Socorro pidiendo que se provean de uniformes de verano a los camilleros de la misma.

Es de trámite una diligencia de subasta celebrada para enajenar una burra con rastro encontrada sin dueño conocido en el cortijo de «Miraflores», como asimismo otra diligencia de la subasta llevada a cabo para vender una burra encontrada sin dueño conocido en terrenos próximos al Campo de la Verdad.

Léese una moción del archivero proponiendo la adquisición de un ejemplar del primer diccionario de la Lengua Española, con destino a la Biblioteca municipal, autorizándose la propuesta.

Queda aprobada una instancia de don Antonio Barbudo Gómez solicitando que se le jubile en el cargo de depositario de este Ayuntamiento, haciendo constar en acta el agradecimiento a los buenos servicios prestados por el señor Barbudo en el Ayuntamiento de esta capital, y se acuerda proveer el cargo por concurso, bajo fianza de cien mil pesetas.

Los demás asuntos que figuraban en la orden del día y que oportunamente dimos a conocer a nuestros lectores, fueron aprobados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor Cruz Conde levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

Jardin del Hotel Regina

El próximo sábado día 11 por la tarde se abrirá al público el Jardín de este Hotel, donde encontrarán ricos helados, refrescos, cervezas y aperitivos de todas clases a precios corrientes.

Hijos de Miguel Gómez

Marqués del Eoil, 5

El más acreditado restaurant de Córdoba, acreditado por su antigüedad, su esmero y su fama.

Comentario breve

De sol a sol

Fresca todavía en las mentes la impresión dolorosa del suicidio del miércoles, el hecho no alcanzó su máxima divulgación hasta el día de ayer, en que nacieron las versiones más dispares en los corrillos de la Corredera y en los conciliábulos de las casas de vecindad, coincidiendo en lo de compadecer a la mujer débil, que, frenética, tronchó una existencia que no le pertenecía.

Por lo demás, un carrero confiado que se descuida y es arrollado por el mismo carro que conducía. ¡Paradojas de la vida!

El alcalde de Córdoba, que regresa satisfechísimo de la villa y corte, donde laboró sin tregua en pró de los asuntos palpitantes en la vida municipal cordobesa, atisbando el éxito más lisonjero para cuantos problemas tiene ahora mismo la madre ciudad sobre el tapete.

FUNERALES

Ayer, en la iglesia de San Pedro, se celebraron funerales solemnes por el alma de la señora doña Dolores Martínez Iborra, viuda de Luque.

Ante el altar mayor se había levantado un severo túmulo coronado con la enseña de nuestra sacrosanta religión.

El duelo numeroso fué presidido por el rector de San Francisco, don Carlos Romero Berral; coadjutor de San Pedro, don Teodoro Martín; superior de los Carmelitas Calzados, reverendo padre Salvador Reina; don Rafael y don Antonio Sánchez Muñoz, y por la familia doliente, don Francisco, don Juan y don Rafael Sánchez Luque.

Terminado el funeral, el duelo se trasladó al cementerio de San Rafael, en donde recibieron sepultura los restos inanimados de la señora Martínez Iborra.

A la familia doliente renovamos nuestro sentimiento.

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compráhalo y verás como no es cierto.



EL NIÑO

ENRIQUITO BENJUMEA HURTADO

Ha subido al cielo a los diez meses de edad.

Sus desconsolados padres don Manuel Benjumea y doña Rosario Hurtado, su hermano Manolito, abuelos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amistades que estén al oficio de Angeles que se celebrará en la parroquia de San Francisco hoy 10 del corriente a las siete de la tarde, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

Regreso del alcalde

Ayer tarde, en el rápido descendente, regresó de la villa y corte el alcalde don José Cruz Conde, después de haber resuelto asuntos generales y de vital interés para nuestra ciudad.

Esperaban a nuestra primera autoridad municipal el gobernador civil don Luis María Cabello Lapiedra, el presidente de la Excmo. Diputación provincial don Francisco Santolalla Natera, el alcalde interino don Ricardo Revuelto, sus compañeros de Consejo don Manuel Gutiérrez Fernández, don Amador Fragero Luque, don José Eguilior y de Hoces y don Francisco Bueno, el secretario especial don Pedro Villoslada Peichalup, el secretario del Consejo municipal don José Carretero Serrano, el contador don Enrique Molina de Pazos, el depositario don Antonio Barbudo, el archivero-bibliotecario don José María Rey Díaz, el arquitecto don Rafael de la Hoz, el ingeniero don Carlos Mendoza, don Juan B. Toll, don Rafael de Montis y los jefes de los guardias de Seguridad y municipal don Francisco Alcaráz y don Juan Ruiz, respectivamente.

El tren rápido entró en agujas a las siete en punto, y seguidamente el señor Cruz Conde, después de saludar a las autoridades, se trasladó a las Casas Consistoriales a presidir la sesión del Ayuntamiento.

NOTAS LOCALES

Oficio de ángeles

En la iglesia del colegio de Santa Victoria, auxiliar de la parroquia del Salvador, se celebró ayer tarde el oficio de ángeles del año menor de nuestros estimados amigos don Manuel Díaz Reyes y doña Isabel Quintanilla. Al acto concurrieron numerosos amigos de la familia, a la que acompañamos en el sentimiento que les produce esta desgracia.

Sentida defunción

A la temprana edad de diez meses ha subido al cielo el niño Enriquito Benjumea Hurtado, hijo de nuestro querido amigo el alto oficial de Correos don Manuel Benjumea Rivero.

A éste y a su distinguida esposa doña Rosario Hurtado los enviamos la expresión de nuestra condolencia y les deseamos la resignación necesaria para sobrellevar la dolorosa pérdida.

A Sevilla

Ha marchado a Sevilla en el tren rápido de ayer, el ingeniero don Carlos Mendoza.

—Con el mismo destino, y el mismo tren, también marchó don Juan B. Toll.

DODGE

Ventas al contado y a plazos

MANUEL G. PLAZA

Gran Capitán, 27 y 29

CÓRDOBA

EL METRO no te fiarán nada, ni te darán muestras ni generos a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

Desde Montoro

Boda de tórtolos.—Gran acontecimiento.—En la parroquia de San Bartolomé de esta ciudad y en la mañana de hoy, ante el presbítero don José Porcuna han contraído enlace matrimonial los «angelitos» de 77 y 76 años, respectivamente, Isidoro Gómez Andújar, natural de Bajalante, con María Josefa Rincón Beltrán, de esta naturaleza.

Fueron apadrinados por don Manuel Cañas Ruiz y sin la presencia de madrina en el acto.

Desde sus domicilios hasta la parroquia fueron acompañados de una gran comitiva de todas las clases sociales, la que ya dentro de la iglesia se hacía imponente.

Concluida la ceremonia religiosa, se trasladaron del «bracete» al domicilio conyugal, seguidos de un gran gentío y siendo recibidos en la plaza de Santa María por una original orquesta de «cencerros, latas y otros artefactos» por el estilo.

Los contrayentes se deshacían en atenciones con la multitud, que les saludaban y felicitaban deseándoles una «segura y sabrosa» luna de miel.

Señoritas aficionadas a la fotografía «tiraron» varias placas a los contrayentes, los que también recibieron muchos regalos en metálico y efectos de los espectadores.

El hecho ha sido muy comentado, constituyendo la hilaridad del día.—*Corresponsal.*

9 de julio 1925.

Homenaje a don José Espejo

Los ex-alcaldes don Manuel Enriquez Barrios, don Patricio López G. de Canales, don José Carrillo Pérez, don Julián Jiménez González y don Salvador Muñoz, los ex-concejales don Francisco Rodríguez Molina, don Manuel Blanco Cantarero y don Antonio Mira Dorado, el funcionario jubilado don Manuel Varo y el excedente don Juan Aguilar, han felicitado al jefe de Fomento del Excmo. Ayuntamiento, don José Espejo, por el arribo a los cincuenta años de servicios a la Corporación a que pertenece.

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas Importadores.—Córdoba

Beba usted

Anís BOMBITA

EL MEJOR

Juan de Dios Jiménez

Rute

Si quereis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31



Kiosco de la Fuensanta

Apertura el próximo día 11

Tres grandiosos debuts

ZORI, canzonetista.—ROMERITO, bailarina.—MARY DOMÍNGUEZ, reina de los cantos regionales

Precios popularísimos :—: Inmejorables bebidas

Pedid vinos BUENAVISTA

Porqué está otra vez en la cárcel el príncipe León Luis de Vitanvalia

Las pintorescas hazañas de un príncipe fantástico

Niza.—Ha sido detenido y no es la primera vez ni será la última, un aventurero cuyas hazañas pintorescas y audaces han hecho «gemir las prensas» infinidad de veces.

Se trata de León Luis Laforge, príncipe Vitanvalia en Transcaucasia, que de vez en cuando desaparece del gran mundo para pasar temporadas más o menos largas en la cárcel.

Fundador y Gran Maestro de la orden de caballería de San León, creada para honrar la virtud, la ciencia y el mérito, el príncipe se complacía en adornar las solapas de las americanas de hombres respetables, que luego adquirían el título, que mediante la retribución correspondiente, les facilitaba el aventajado Laforge.

Este comercio de honores interrumpió por primera vez su brillante carrera de rey en el destierro, precisamente cuando se disponía a reinar, rodeado de un comodoro, de un gran limosnero y de chamberlanes, en una isla que proyectaba comprar a España por la insignificante cantidad de tres millones.

Esto ocurría en 1901 y su proceso fue uno de esos «affaires» regocijantes que tanto se celebran en París.

Al interrogársele acerca de la validez de su título de príncipe pontificio, cuyos gastos, por cierto, no había satisfecho, el príncipe de Vitanvalia, respondió tranquilamente:

—Argucias. Si el presidente ha estudiado el bachillerato y no ha adquirido el título, no por eso dejará de ser bachiller.

Estos razonamientos, tan lógicos en apariencia, no convencieron al Tribunal, que considerándole reducido a León Luis Laforge, sin título principesco, le condenó a cuatro meses de prisión.

Después se vió metido en aventuras poco principescas, que le condujeron nuevamente a la cárcel en varias ocasiones.

Y en 1920 el príncipe se fue a vivir a Niza, lugar propicio para desarrollar los planes magníficos de su exaltada imaginación.

Para mantener su boato y sus cortesanos, Luis I de Vitanvalia-Transcaucasia, emitió moneda, cuya confección no agradó al Tribunal, que en castigo le condenó a cinco meses de prisión.

Y últimamente, el príncipe aventurero tuvo la idea de emitir «bonos» de 500 francos, sin contar con el ministerio de Hacienda.

León Luis Laforge ha vuelto a dar en la cárcel con sus huesos más o menos principescos.

Próxima apertura

VENTA DEL CARMEN

de Alfonso Alfaro, (esquina del Marrubial)

Vinos de Montilla, Moriles y Jerez de las mejores marcas, Anisados, licóres, café y refrescos.

Teatro Stadium

«El Anillo de Hierro»

Anoche, primer «jueves clásico», ante numeroso público, fué representada con mucho éxito por la compañía de Andrés López, la hermosa zarzuela de Marqués, «El Anillo de Hierro».

Todos los intérpretes estuvieron muy afortunados, destacándose la señorita Jovelanos, que fué muy aplaudida en la romanza del primer acto y al finalizar cada uno de los tres de que consta la obra.

Se distinguieron, asimismo, en sus respectivos papeles, el tenor señor Llobregat y el barítono señor Montoya. Los demás cumplieron.

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA

Grandes Fábricas de abonos y productos químicos en

Badalona, Valencia Alicante, Málaga, Sevilla y Santander

Abonos y productos para la Agricultura: Superfosfatos, Sulfato de Amoniaco, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania). Nitrato de Sosa de Chile.—Abonos confeccionados para todos los cultivos.—Nitrato de Amoniaco.—Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo. Productos Químicos industriales: Ácidos sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y Acético.—Bisulfito y Bisulfato de Sosa.—Cloruro de Cal marca FLIX.—Cloratos de Sosa, Potasa y Barita.—Nitrato de Sosa y de Bario.—Sosa cáustica para jabones.—Sulfuro de Sodio.—Productos puros para Farmacias y Laboratorios.—Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola.

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán 19.

Manuel Casanova

Almacenistas de coloniales, batatas, cafés, conservas,

Escritorio y almacenes: Torres Cabrera sin n.º.—Sección detall.—Se sirve a domicilio.

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

Alfonso XIII, 35.—Teléfono 252

Venta de cocinas y estufas para cok. Tuberías y accesorios para las mismas. Se hacen instalaciones por personal competente.

Aparatos para alumbrado y calefacción por gas.

Variados modelos en cocinas, plancheros y estufas, alquilándose por precio módico. Calentadores para baño, últimos modelos.

Se facilitan gratuitamente presupuesto y datos.

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Los sucesos de anoche

Escándalos, molestias y otras zarandajas

Por amenazas

Rafael Lucena Sánchez, de 35 años, casado, albañil, denuncia a Lorenzo Jiménez Ibarra, domiciliado en Mascarones, 7, que le maltrata de palabra y le hace objeto de frecuentes amenazas.

Uno para el Tercio

El guardia municipal Francisco Caño Rodríguez ha detenido a Juan Antonio de la Rosa, que con una hoz que agrió en un establecimiento de la plaza de la Corredera, intentaba agredir a todos los que pasaban por el indicado lugar, promoviéndose, con tal motivo, un fuerte escándalo.

Atropellada por un auto

Rafael Pesquero Sánchez, de 22 años, con domicilio en Reloj, 4, presenta una nota de haber sido asistida en la Casa de Socorro de una contusión en el muslo derecho, de pronóstico leve, su hermana Carmen, de 15 años, contusión que le fué causada al ser atropellada por el auto de esta matrícula número 1.152, cuyo conductor al darse cuenta del atropello aceleró la marcha.

¿Qué has hecho con las diez pesetas?

A requerimientos de Francisco Fernández García los guardias de Seguridad números 25 y 42 Antonio Zayas y Antonio Navarro han detenido a Victoriano Lafuente Martín, de trece años, domiciliado en Isabel Losa, 10, por haberle abonado el primero la cantidad de diez pesetas, importe de dos pares de sandalias de la casa «Águirre y Leston» y posteriormente haberle pasado ésta la factura correspondiente.

Victoriano negó al principio haber recibido dicha suma, aunque después confesó haberla gastado en alquilar una bicicleta.

Información telefónica

La reunión de Delegados.—Una nota oficiosa.—Malvy salió para París en el expreso de Irún.
Los sindicalistas presos en Barcelona.—Las fiestas de San Fermin en Pamplona.

De Madrid

Madrid 10, de la 1 a las 4 m.

La reunión de los delegados.—Malvy conversa con los periodistas y anuncia su viaje de regreso a París

A las cinco de la tarde, como teníamos anunciado, se celebró la reunión de los delegados franceses y españoles de la conferencia sobre Marruecos.

Terminó la reunión a las siete de la tarde.

A la salida el exministro francés monsieur Malvy, conversó brevemente con los periodistas, a quienes dió las gracias por el acierto y la atención con que venían siguiendo la actuación de los delegados.

Finalmente dijo que se facilitaría a la prensa una nota, dando cuenta de la reunión celebrada.

Confirmó que marcharía a París en el expreso de Irún para asistir a la clausura del Parlamento.

La nota oficiosa sobre la reunión de delegados franco-españoles

Más tarde fué entregada a los representantes de la Prensa, la anunciada nota relativa a la reunión de delegados.

Dice la nota, que los delegados españoles y franceses, celebraron reunión por la tarde, bajo la presidencia del general Gómez Jordana.

En el curso de la sesión, los delegados franceses manifestaron que su Gobierno aprueba en espíritu y en principio, las grandes líneas de los acuerdos adoptados en la conferencia.

Los delegados se ocuparán de ultimar la redacción definitiva del texto de los acuerdos.

En la reunión que celebren hoy quedará terminado este trabajo.

Malvy, a quien se espera el sábado en París para asistir a la sesión de clausura del Parlamento, ha decidido, en vista del estado de los trabajos de la conferencia y de que los pequeños detalles pueden ser ultimados por los delegados, no demorar su viaje de regreso a París.

El general Jordana

A las siete de la tarde, después de terminada la reunión de delegados por él presidida, se entrevistó con el presidente del Directorio y con Magaz.

Malvy marcha a París

En el expreso de Irún salió Malvy para París, despidiéndolo en la estación el general Gómez Jordana, representantes del Directorio, el embajador de Francia y personal de dicha Embajada, amigos particulares, el general Martínez Anido y autoridades.

El exministro francés iba satisfecho de la estancia en esta corte y de las atenciones recibidas.

Se descubren irregularidades

Se tienen noticias de que en la Dirección de Clases pasivas se ha descubierto que desde hace varios meses venían pagándose indebidamente determinadas pensiones.

Con tal motivo se ha ordenado instruir expediente, para depurar los casos de responsabilidad que resulten comprobados.

Los sindicalistas presos en Barcelona.—Una nota oficiosa

Respecto al documento elevado al Directorio por los sindicalistas presos en Barcelona, se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que aunque el primer dictámen de la censura fué contrario a la publicación de dicha carta, se ha resuelto después hacer referencia a ella, haciendo constar que el Directorio no necesita de los estímulos de la publicidad para resolver las cuestiones de esta índole con estricta sujeción a las normas de justicia.

El Presidente, durante su actuación en Barcelona, pudo comprobar personalmente cómo en diversas ocasiones se salieron los sindicalistas de la legalidad en contra de las autoridades, de los patronos y de los obreros que se encontraban en situación difícil y demandaban libertad de trabajo. Contra todo esto se han empleado las medidas de gobierno consideradas como más justas y eficaces.

Y conviene hacer notar el progreso de la ética en estos últimos tiempos. Los reclamantes no se quejan de malos tratos ni de vejaciones que ya han sido totalmente destruidos, sino de dilaciones y lentitud de tramitación con las molestias consiguientes a la situación en que se encuentran.

El Gobierno resolverá como proceda.

Más cree haber hecho el Directorio por el obrero garantizando se libertad de trabajo y defendiéndole con el cumplimiento exacto de la legislación obrera que aquellos que durante mucho tiempo los tuvieron en constante zozobra e inquietud.

Asamblea internacional de astronomía

Del 14 al 22 del actual se celebrará en Cadbringe la Asamblea de astronomía internacional a la que irán representantes españoles.

Lo del cuadro de Velázquez

El juzgado del distrito del Hospicio sigue actuando activamente en el asunto del cuadro de Velázquez.

Han comparecido ante el juez el comprador Fernando de Juan, y el vendedor señor Pujol.

El señor De Juan ha manifestado que adquirió el cuadro del señor Pujol, por la suma de dos mil quinientas pesetas.

Esta fué la cantidad que le pidió el vendedor, quien además le hizo espontáneamente la oferta señalando la cantidad indicada.

La declaración del señor De Juan es muy extensa y refiere en ella sus relaciones con el señor Pujol.

Este y el declarante estaban citados para efectuarse una diligencia de careo. La diligencia debió tener lugar por la mañana, pero el juzgado no pudo llevarla a efecto habiéndose aplazado para hoy.

El juez habló con ambos señores diciéndoles:

—Requiero a ustedes para que vengán mañana con la verdad para depositarla aquí en aras de la Justicia.

Agregó que había dispuesto que el cuadro de Velázquez en litigio quedara, en concepto de depósito, en el domicilio del comprador De Juan.

Formidable contienda entre dos familias

Varios agentes de la autoridad tuvieron que intervenir en una formidable contienda entablada entre dos familias vecinas de la casa número 9 de la calle de Bellas Vistas.

La bronca comenzó como siempre, entre mujeres, interviniendo sucesivamente los miembros más irascibles de ambas familias hasta que por último actuaron los hombres sañudamente.

Intervinieron en la reyerta, aparte de la gente menuda, Fernando Martínez Martínez, José Martínez Ortiz, Servando Díaz Martínez, Fernando Martínez Montes, Gregorio Martínez, José Arévalo y Graciano.

Arévalo resultó gravemente herido con diversas lesiones en la cabeza, principalmente. Sufrieron lesiones menos graves, Fernando, José y Severiano.

Después de asistidos convenientemente, excepto el más grave, se reunieron todos con sus familiares en la Comisaría.

Gracias a la rápida intervención de los agentes, la bronca no adquirió mayores y más graves proporciones.

La falsificación de unas firmas

Ante el juez de guardia ha prestado declaración el empleado municipal y aparejador Angel Martínez, acusado de falsificación de firmas al arquitecto señor Echegaray.

El declarante se justificó diciendo que entregaba los documentos para la firma a los empleados municipales, funcionarios de otra dependencia, Federico Rivero y José Benítez.

Estos fueron llamados a declarar.

El aparejador señor Martínez quedó detenido por disposición del juzgado.

Más tarde compareció ante el juez el empleado señor Rivero, declarando que, en efecto, él y su compañero llevaban a la firma los documentos del arquitecto, pero que no habían intervenido en falsificación ninguna.

El señor Rivero quedó también detenido.

A las once de la mañana, el juez de guardia entregó las diligencias al juez de la La-

ina, a quien corresponde entender en este asunto.

Este juzgado dictó auto de prisión y procesamiento de los dos detenidos.

De provincias

BARCELONA

Otro éxito de los hermanos Quintero

Barcelona 9.—Se ha verificado el estreno de la nueva obra de los hermanos Quintero titulada «La boda de Quinita Flores», comedia en tres actos.

La representación obtuvo un éxito enorme y definitivo.

Al final de la obra Serafín Álvarez Quintero, que salió repetidísimas veces al escenario, tuvo que dirigir la palabra al público.

MÁLAGA

El suicidio de un sexagenario

Málaga 9.—El anciano de 62 años Juan Sánchez González, que sufría una enfermedad incurable, se dirigió ayer a la calle de Priego, número 8, entrando en un solar, donde se ahorcó, colgándose de una viga.

Algunos vecinos descubrieron el cadáver, dando cuenta a la autoridad. Se personó en el lugar del suceso el juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, practicando las diligencias de rigor.

Las fiestas en Pamplona.—Corrida de toros

Pamplona 9.—Con extraordinaria animación, continúan celebrándose las fiestas de San Fermín.

Hoy ha llegado a ésta la colonia navarra de Bilbao.

También ha llegado para actuar en los festejos la banda de Alabarderos.

Se ha celebrado hoy la corrida de prueba, actuando los diestros Márquez, Marcial Lalanda, Agüero y Niño de la Palma.

Los toros de Cándido Díaz fueron mansurroneos.

El público ha comentado mucho y muy desfavorablemente la bueyada minreña de ayer, en la que toros y toreros se pusieron de acuerdo para que la corrida resultase pésima.

Al hacer el paseo las cuadrillas son recibidas con insistentes pitos.

PRIMERO.—Castaño y grandote.

Márquez veroniquea sin parar, dando lances muy apurados porque el toro achucha.

El de Díaz, tardeando, recibe cuatro puyazos, proporcionando tumbos estrepitosos.

Márquez banderillea colocando tres pares: uno de frente, otro por dentro y otro al sesgo, siendo aplaudido.

Hace con la muleta una faena variada, intercalando algunos pases adornados. Sobresalen dos de pecho apretados.

La faena se hace pesadísima y aburrida.

Después receta Márquez media estocada delantera y perpendicular y repite con una entera defectuosa que mata sin puntilla. Palmas y pitos.)

SEGUNDO.—Negro y buen mozo. Sale con muchos piés. Le recortan los peones y protestas.

Marcial Lalanda administra seis verónicas en dos tiempos, terminando con media señidísima. (Ovación.)

Lalanda y Agüero hacen lucidos quites. El toro cumple en varas con poca voluntad.

Marcial coge los garapulles y prende dos pares y medio superiores de poder a poder.

Lalanda, provisto de los avíos de matar, se dirige al toro con las dos rodillas en tierra. El toro, que es mansurrón, no se le arranca.

De pie realiza una faena superior, sacando con inteligencia todo el partido posible del manso, que está muy quedado.

Señala media estocada en buen sitio. A partir de este momento, el toro está ilidiable y la faena se hace pesada.

Marcial intenta varias veces el descabello. Oye un aviso. Aprovechando una igualada, mete una estocada corta, arriba, entrando con coraje. El toro dobla.

Hace un frío intensísimo y un viento desagradable que molesta a los lidiadores.

TERCERO.—Negro y también grande.

De salida, el de Díaz destripa un caballo. Agüero para los piés al toro con unos lances vulgares.

El toro demuestra su mansedumbre con los de aupa.

En una caída de peligro del picador Lovato hace Agüero un quite valentísimo y oportuno. (Ovación.)

Agüero brinda a la gente del sol y hace una faena valiente, para un pinchazo y una entera, arriba. (Ovación y petición de oreja.)

Falta el cuarto toro, que no se recibió en Madrid a tiempo por una avería telefónica entre Burgos y Pamplona.

A última hora nos dicen que en el cuarto y último el Niño de la Palma estuvo desafortunado y que terminó la corrida sin incidentes, pero con comentarios desfavorables del público, que salió descontento de la corrida.

De Marruecos

Heridos que mejoran

Melilla 9.—Se encuentran bastante mejorados de las lesiones sufridas en un accidente de aviación el capitán señor Páramo y el teniente señor Santil.

Una emboscada

Melilla 9.—La meballa y la jarca hicieron una emboscada para sorprender al enemigo, realizando servicios de vigilancia para impedir que los rebeldes lleven convoyes de víveres.

Grupos de merodeadores

Melilla 9.—Por la aviación se observaron ayer pequeños grupos de rebeldes. Durante la noche, unos merodeadores intentaron robar un aduar de la cabila de Beni Sicar. Los salteadores fueron puestos en dispersión, sin que lograsen su intento.

Vuelta al servicio

Melilla 9.—Completamente restablecido de sus lesiones, ha vuelto a prestar servicio el coronel señor Membrilleras.

VERBENAS

El sábado 11, celebrará una verbena, a las diez de la noche, la Sociedad Filarmónica «Rubio», en su local social, calle Agustín Moreno, número 135.

—El mismo día y a la misma hora la Sociedad recreativa «La Perla del Alcázar», ha organizado otra verbena, que tendrá lugar en su domicilio social, calle San Basilio, 36.

Agradecemos las atentas invitaciones que hemos recibido para asistir a dichos actos.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

Venta del Brillante (Restaurant)

Segunda verbena hoy a las once de la noche

4 ARTISTAS, 4

Ramirita, bailarina | Luisa Real, bailarina
Fidelina, coupletista | Paquita Herrera, cancionista

Arte, Belleza y Presentación

Servicio esmerado con todos los adelantos modernos.

TEJIDOS

J. RUIZ ROMERO

María Cristina y Alfonso XIII. (Frente al Gobierno Civil)

Visítad sus escaparates y apreciarán los precios y clases que esta casa ofrece al público con motivo a su próximo traslado provisional.

Grandes existencias en borras de lana y algodón. Se confeccionan en el día colchones en todas sus clases y tamaños.

Curación de las hernias (Quebraduras)

Sin operación ni molestias, con el novísimo herniario medicamentado, obturador de alta precisión, IDEAL MORA

Interesantísimo para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación

El afamado técnico ortopédico y eminente herniólogo **Don Francisco Mora**, Director propietario de los grandes talleres y Gabinete de Ortopedia EL ARTE MODERNO, los más importantes de España, establecidos en SALAMANCA, calles San Justo, 30 y Consuelo, 5, recibirá visitas durante el mes actual en:

MARTOS.	el día 8 en la Fonda Los Cojos.
CABRA.. . . .	9 > > > Hotel Central.
LUCENA.	10 > > > Juanito..
PUENTE GENIL.	11 > > > España.
CORDOBA	12 > > > España y Francia.
ECIJA.	13 > > > Comercio.

El aparato IDEAL MORA es la última creación de la Ortopedia moderna mecánico-científica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (Quebraduras), por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las eventraciones consecutivas de la operación.

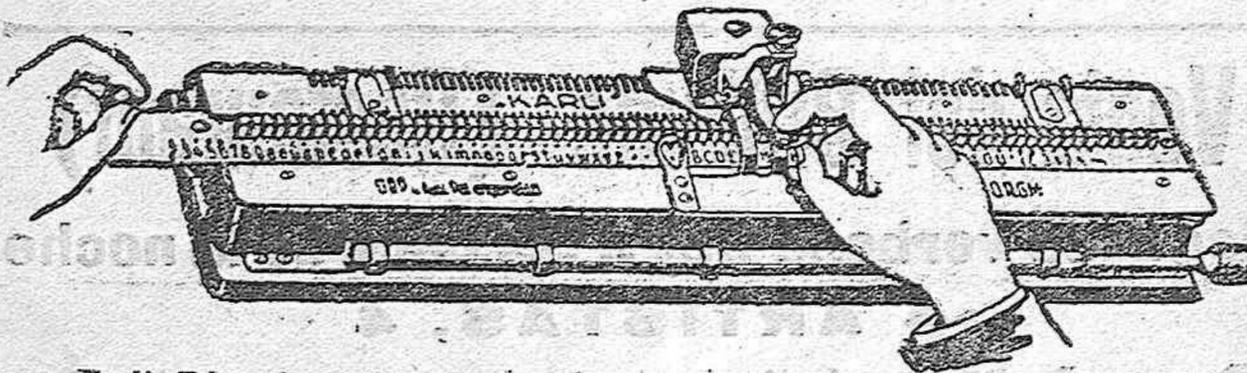
Este aparato, cuyos positivos efectos curativos manifiesta desde su colocación, no es simplemente calmante de contención, sino que **CURA ERDAD**, evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes, tratándose con el sinnúmero de bragueros similares, cuyo único efecto cuando lo producen, es solo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así de un a vez para siempre tan cruel y repugnante dolencia. Esto solo lo consigue el APARATO IDEAL MORA, verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad.

Piernas, brazos y manos artificiales, corsés ortopédicos, fajas ventrales

MATERIAL COMPLETO PARA CLINICAS Y HOSPITALES

Única casa que responde, bajo contrato firmado, de la perfección de los aparatos y de sus deficiencias hasta la curación del paciente y en vicios de conformación hasta la corrección total.

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR MÁS BARATA DEL MUNDO



«Karli» Pequeña, cómoda, de fácil manejo, sin complicaciones, escritura irreprochable con tipos para todos los idiomas; fuerte, bonita, elegante. Precio 150 pesetas. Si quiere usted verla, sin compromiso alguno, envíe el adjunto boletín al agente exclusivo: P. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón. Calle Ambrosio de Morales, 10.—Teléfono 212.—CÓRDOBA.

Don de

Calle núm. desea conocer

al máquina de escribir «Karli» sin compromiso alguno. (Firma)

Pedro Lopez e hijos

APARTADO NUM.7 **BANQUEROS** TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Administración principal de Correos de Córdoba

Cuadro de las horas de servicio al público en esta Administración con expresión de la entrada y salida de los correos, salida de los carteros para el reparto de la correspondencia y recogida de los buzones.

Horas de despacho

De	8'30 a	9'30	
>	12 a	14	(1)
>	15 a	17	(1)
>	19 a	20'30	

Entregas de valores, objetos asegurados y paquetes postales: De 8'30 a 9'30, 12 a 14 y 15 a 17. Los domingos de 8'30 a 9'30 y 12 a 14. (1).

Correspondencia en apartado y lista: De 8'30 a 9'30 y 12 a 17 (1)

Reclamaciones: De 10 a 12. Los domingos de 10 a 11.

Admisión de valores, objetos asegurados, certificados, cartas, medicamentos y papeles de negocios: A todas las de despacho. Los domingos de 8'30 a 9'30, 12 a 14 y 19'30 a 20'30. (1)

Id. de paquetes, postales, certificados, impresos y muestras: De 8'30 a 9'30, 12 a 14 y 15 a 17. Los domingos de 8'30 a 9'30 y 12 a 14. (1).

Expende-uría de sellos. De 6'30 a 11, 12 a 17 y 19 a 20'30. Los domingos de 8,30 a 11 y 12 a 14.

Salida de los carteros para la distribución de la correspondencia. A las 8,30, 12 y 17. Los domingos a las 8'30.

Id. para la distribución de Giros: A las 10.

Recogida de buzones: Los establecidos en la capital a las 8, 13 y 20; el de la principal 5 minutos antes de la salida de cada correo; los situados en la plaza de Cánovas y Gran Capitán a las horas señaladas, más las de 19'30 y 21'15 y siempre que pasa el coche correo por dichos lugares, y los de las estaciones 10 minutos antes de la llegada de los trenes.

Giro Postal

A partir del día 15 de Mayo quedan modificadas las horas de servicio en la siguiente forma:

Imposiciones: De 8'30 a 12'30 y de 14'30 a 16'30. Los domingos y días festivos de 8'30 a 11.

Pagos: De 10 a 13 y 14'30 a 16'30. Los domingos y días festivos de 10 a 11.

Reclamaciones: De 10 a 12. Los domingos y días festivos de 10 a 11.

Distribución de giros a domicilio: Salida de los carteros a las 10 y 17'15.

Caja Postal de Ahorros: De 9 a 12'30. Los domingos de 9 a 11. No hay servicio los viernes de cada semana; ni las festividades de Año Nuevo, Jueves Santo, Ascensión, Corpus Christi y Navidad.

Secretaría y tarjetas de identidad: De 10 a 12. Los domingos de 10 a 11. Entrada de los correos en la Principal: Expresos de Málaga, Cádiz y Algeciras; Mixtos de Paradas Almorchón, Sevilla y Madrid, expresos de Madrid-Algeciras y descendente Andalucía y líneas combinadas, a las 16'15.

Salida de los correos de la Principal: Mixtos para Almorchón, Paradas, Sevilla y Madrid; Expresos para Algeciras, expresos para Málaga, Cádiz y líneas combinadas, los cinco primeros a las 0'30 horas y los segundos a las 5 horas. Correos para Cadiz, Málaga, Paradas y líneas combinadas, a las 10 horas. Correos para Madrid, Almorchón y líneas combinadas y Carreta para Sevilla, a las 15 horas. Expresos para Madrid y Algeciras-Madrid, a las 22 horas.

(1) Este servicio, cuando es irregular la llegada de los correos, se suspende con el público durante la recepción y despacho de aquellos. Los días festivos se consideran como domingos a los efectos de las horas de servicio.